INFORME ANUAL DE LA GERENCIA DE ICOMS INTEGRAL COMPUTING SYSTEMS CIA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Dando cumplimiento a lo estipulado por la ley de compañías y a los estatutos sociales de Icoms Integral Computing Systems Cia. Ltda., someto a su consideración el presente informe de labores, en los que se destacan los principales aspectos de las actividades desarrolladas durante el ejercicio de 2010.

1.- COMENTARIOS GENERALES.-

El año 2010 ha sido un año muy difícil por todas las condiciones no solo de país sino también internacionales, dentro de lo que es país los costos se incrementaron sin control, cada vez existen más trabas para trabajar como son Aduanas, Ministerio de Trabajo, SRI, etc., que básicamente se requiere personal adicional para cubrir con requerimientos de información solicitados por estos organismos de control.

Dentro de la política, hemos tenido un año de elecciones lo que conlleva también a los problemas de inestabilidad y expectativas.

Cabe indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estánderes necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas viables y urgentes para controlar factores negativos que amenazan con desestabilizar la economía.

Todo esto nos llevó a trabajar en la eficiencia, eficacia y compromiso de todas las personas que trabajan en la empresa.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2010.-

Durante el ejercicio 2010 que ha concluido, a pesar de lo manifestado, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

En lo referente a los costos y gastos, estos obviamente se incrementan por la inflación que ha tenido el país en el año 2010, el incremento anual de los sueldos, y de todos los servicios básicos, hace que las utilidades no tengan un mayor crecimiento en relación al año 2009..

3.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

De acuerdo a lo estipulado en los estatutos de la constitución de la compañía, como las disposiciones de la Superintendencia de Compañía, la gerencia ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta de Socios.

SUPERINTENDENCIA DE COMPANÍAS

29 ABR. 2011 OPERADOR 18 QUITO

4.- OBJETIVOS PARA EL 2011

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes, aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

En cuanto a los objetivos considerados para el próximo año serian:

- Estructurar un proceso de control de costo y de tratar de reducir o mantener los gastos generales.
- Implementar un sistema de reportes financieros más eficientes y con la información lineal.
- Mejorar el servicio al cliente en el área de ventas.
- Tener una política publicitaria influyente de tal manera que la persona conozca de que se trata el servicio/producto, donde está ubicado y que descuentos posee en ciertos casos.

El presente informe, queda a disposición de los señores socios. Ante cualquier inquietud respecto al mismo estoy a su disponibilidad para aclararla.

Atentamente,

Adriana Carolina Espinosa Godoy
GERENTE GENERAL

